



CARACAS - VENEZUELA

Caracas, 8 de abril de 1970

Señor  
General de División  
Juan Mendoza Rodríguez  
Presidente de la Comisión Nacional del  
Sesquicentenario de la Independencia  
del Perú.  
Lima, Perú.

Cumplo con acusar a Ud. recibo de su atento oficio N° 382, del 6 de marzo próximo pasado, en donde se sirve comunicar a esta Corporación que la Comisión Nacional del Sesquicentenario, creada por Decreto-Ley N° 17815, ha incluido en el programa oficial de celebración un certamen de carácter internacional sobre el tema intitulado "La insurrección de Túpac-Amaru y sus proyecciones en la Independencia de Hispanoamérica", y envía un folleto con las bases consiguientes.

En contestación cúmpleme informar a Ud. que la Academia ha acordado la publicación de las bases en su Boletín correspondiente al primer trimestre de este año, y sucesivamente en los que le sigan, a fin de contribuir de esa manera a los propósitos que persigue la Comisión, dignamente presidida por Ud., y como testimonio de adhesión al país hermano.

Aprovecho la oportunidad para renovar a Ud. la seguridad de mi distinguida consideración.

De Ud. atentamente,



CARLOS FELICE CARDOT  
Secretario

CSI-CET 2-2  
CJ: 7  
DOC: 84  
FS: 1

CFC/gw